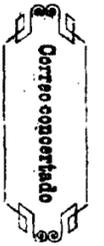


# EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, doha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Una ley más, de tantas como tenemos sin cumplir, será ésta de la enseñanza obligatoria. En el código de la lucha por la vida estaba consignada hace ya mucho tiempo con sanción terrible, el que no sabía leer ni escribir no puede ser nada ni aspirar á nada.

Contando por los dedos han hecho muchas gentes horas de gran fortuna.

En las Empresas de tranvías, y colocados de escribientes en todas partes, hay innumerables hombres de carrera que jamás, jamás, tendrán una peseta.

Una nube de Abogados y de Médicos sale todos los años de nuestra Universidad, y cuando se anuncian convocatorias en las Academias militares ó en Correos, Telégrafos, Obras públicas, el Banco, la Tabacalera, etc., etc., se ve á una multitud de jóvenes disputarse con tesón el pequeño número de vacantes.

Los que no se colocan han perdido lastimosamente el tiempo en una preparación, en unas enseñanzas que no les sirven para nada útil y á la mayor parte de los que obtienen plaza les espera una vida de estrechez y privaciones que más de una vez les hará maldecir á una sociedad que tiene muchos servidores á los que no da de comer y les exige mucho.

Para el hijo del pobre está demás la ley. Tiene que buscarse la comida, ayudar á su padre á buscar el duro pan que llevar á su boca. Apenas pueda tenerse de pie le pondrán de zagal en el invierno, de acarreador en el verano, de vendimiador en el Otoño, de escardador en la primavera, y la ley de la enseñanza obligatoria del brazo de la del trabajo de las mujeres y los niños irán á la escuela á enseñar á los gobernantes que los hijos de los pobres, para poder comer, se rien de ellas y que los hijos de la clase media estudian demasiado para no comer.

Es error funestísimo de los presentes tiempos que el Estado acapare la enseñanza.

El padre de familia es el primer interesado en la instrucción de los hijos, cuando sus medios económicos no se lo permitan; el Municipio debe proporcionarle la enseñanza, y la que no pueda dar el Municipio será función del Estado.

El padre, es dueño de buscar para sus hijos el Profesor que más le convenga; si no tiene medios económicos, el Municipio le proporciona maestro, como le procura médico y medicinas. El querer obligar á todo el mundo á que estudie con el maestro tal ó cual, es tan atentatorio á la libertad, como sería el obligar á los ciudadanos á no poder consultar ni llamar más que á un médico determinado.

Todo el mundo debe estar facultado para enseñar privadamente, todos deben poder estudiar libremente lo que más les convenga.

Es curioso el caso de que para ser Ministro y ejercer los altos cargos administrativos no se exija instrucción de ninguna clase, que las asignaturas aprobadas en un establecimiento oficial no sirvan en los exámenes todos ordenados por el Estado, aunque no se exijan los conocimientos con más extensión y que en casi todas las carreras patrocinadas por el Estado se obligue á estudiar un sinnúmero de asignaturas completamente inútiles.

Entre el profesor oficial y el privado, media un abismo. El primero vive del título, el segundo de su trabajo.

El Oficial explota la carrera, pudiendo vivir sin enseñar, el privado no tiene más remedio, si ha de comer, que enseñar bien y bien; la sociedad gana mucho más con la enseñanza privada que con la oficial.

Esé cúmulo de nulidades que muchas veces constituyen los Centros técnicos del Estado oprimiendo á los que valen algo, no pueden existir en las asociaciones libres, donde la lucha por la existencia hace que cada uno se procure lo mejor.

La enseñanza obligatoria es una losa más que oprime al contribuyente sin reportarle ningún beneficio; se aumentarán los Profesores pagados por el Estado, pero no aumentarán los

discipulos; hoy no van á las Escuelas más que los que no pueden ir, aquellos que para ganar de comer necesitan todo el tiempo.

## El trabajo del obrero.

VIII

También el viajero encuentra en su camino flores que le recrean, fuentes que le delician, paisajes que le encantan; y sin embargo, no salió de su casa por aquellas flores, por aquellas fuentes, por aquellos paisajes, sino para llegar al término donde le reclaman sus intereses y su familia.

También el piloto encuentra en su azarosa carrera días serenos, horas verdaderamente deliciosas, en que goza su alma con la inmensidad de aquel mar, cuyas fronteras no divisa con la grandeza de aquel cielo, cuyas maravillas no puede contar, y con la alegría de aquellos reflejos, cuyos cambiantes no se cansa de admirar; y, sin embargo, no abandona el continente por aquella inmensidad, por aquella grandeza y por aquella alegría, sino para llevar al término de su destino el buque que le han encomendado. Así los artesanos deben hacer como el piloto y como este viajero, aprovecharse de los placeres legítimos y honestos que les salea al paso, pero sin detenerse en ellos, sin satisfacerse con ellos: deben pasar adelante en busca de aquella perfección, de aquel trono, de aquella gloria, porque ésta es su misión, hasta allí llega su destino, reconquistando el camino de la materia por el sudor del trabajo, reconquistando el mundo sensible, explotando su utilidad, y llevándolo de transformación en transformación, de pulimento en pulimento, hasta ponerlo á los pies del hombre, hasta colocarlo en su destino, que es el servicio de la humanidad.

(Continuará.)

## La romería de la Virgen del Valle.

¡Qué hermoso está el día! Rasgando las ondas del aire templado, sonidos vibrantes de alegres campanas, nos llaman de lejos con voz melodiosa, con voz inefable.

¡Qué hermoso está el día! Celebra su fiesta la Virgen sin mancha, la Virgen del Valle.

¡Cuán bello el camino que va hasta la Ermita, surgiendo entre flores se ven cigarrales que el sol ilumina con vivos reflejos, que el monte engalanan, mostrando olivares cubiertos de fruto, sus viñas frondosas con grandes racimos, sus verdes frutales cargados de ramas, doblándose al peso de rica cosecha, feraz, abundante.

El viento que pasa, que viene del monte, de aromas sutiles llenando va el aire, perfume de espliego, olor de tomillo, de jaras silvestres, de rosas fragantes; con ellas se funde del lirio la esencia, la flor que se cría, del Tajo en las márgenes.

Abajo se extienden las aguas del río que gira, que salta, que corre anhelante, batiendo los riscos, regando la vega, cubierto de espumas, cubierto de encajes.

Amante y rendido, sus plantas besando se acerca á la Ermita, sintiendo alejarse, y allí sus murmullos son tenues y tiernos, se tornan muy leves, se tornan suaves, arrullos semejan que el alma concibe y entona armoniosa, dulcísima Salve, uniéndose al himno que cantan los campos, ¡al ritmo sin notas, que vibra en los aires!

Seguimos la marcha por ancha vereda y aumenta el encanto del bello paisaje.

A un lado va el río bañando los prados, al otro levantan los moteles gigantes las cimas hirsutas, las ásperas rocas, las cumbres altivas con verdes follajes.

Ya estamos muy cerca, ya arriba llegamos á ver á la Virgen, la Virgen del Valle.

En medio de un monte se eleva la Ermita que guarda piadosa la mística Imagen.

Allá en lontananza surgiendo Toledo,

parece á la Virgen querer acercarse queriendo ofrecerle sus glorias de antaño, sus bellas mesquitas, sus fuertes pilares, sus muros romanos, sus torres morunas, sus góticos Templos, su Alcázar gigante.

De espejo le sirven del Tajo las ondas que vino á sus plantas sumiso á postrarse, de alfombra la vega cubierta de flores de flores hermosas, de rios cambiantes, de abrigo las peñas que altivas se yerguen detrás de la Ermita queriendo ampararse.

El sol en el cielo de luces la inunda con fulgidos rayos, con chispas brillantes, arena de plantas satura el ambiente y cruzan las nubes cantando las aves.

Rodean el monte, cien puestos ó tiendas cubriendo sus tablas vistosos porcales; preguntan y venden: campanas de barro, ambronas arañas, claveles fragantes manojos de rosas, de Yepes el vino, roquetes y chirros, tostones y panes.

Allí bulliciosas acuden las gentes, las mozas luciendo su garbo y donaire, garridos los mozos, corriendo tras ellas; buscando miradas en donde quemarse; ¡quién siembra cariños y coge desdenes, ¡quién logra sus ansias cual nunca soñase! ¡la flor que la hormiga robó á sus cabellos, luciendo orgulloso la lleva arrogante!

Las horas trascurren de ensueños henchidas, en tanto muy lenta, desfilan la tarde.

Ya el astro del día descendiendo á su ocaso, envuelto en los pliegues de ardiente ropaje.

Vibraron de nuevo las fuertes campanas llamando á los fieles que se hallan distantes.

Solemne y devota la gente se agrupa, del Templo bendito las puertas se abren, resuenan los ecos de marcha sonora,

clamores y vivas atruenan los aires y en andas llevada con paso muy lento, salió de la Iglesia la Virgen del Valle.

Claveles y rosas formando guirnalda oval nubo circundan su frente adorable.

¡No vieron los siglos Imagen más bella, mayor hermosura, más puro semblante!

Mirándola absorta, cat de rodillas, postrada á sus plantas, llamándola ¡Madre!, con voz de ternura que ruega y que llora.

¡No hay nombre más dulce, plegaria más grande, si así se modula con ayes del alma, con llanto en los ojos, de amor manantiales!

El pueblo la sigue, ferviente cantando sus voces uniendo con voces de ángeles que allá en las alturas entonan un himno anublado, grandioso, divino, inefable.

Subiendo prosiguen por riscos y peñas y al paso camina, camina adelante.

La Imagen piadosa, ya llega á la cumbre, colmando de gracias, de amor y bondades, dejando á su paso reguero de bienes, al pobre y al triste, consuelo á raudales, salud al doliente, remedio al que sufre, amparo al caído, perdón al culpable.

De lo alto del monte, María bendice las ricas praderas, los campos feraces y al pueblo glorioso que en frente se yergue ¡Toledo el augustol ¡la joya del arte!

Ya torna la Virgen, ya torna á su Ermita, la Reina del cielo, la estrella radiante, llegando á la puerta su paso daniene volviendo á sus hijos su faz adorable, su faz adorable que inspira ternuras,

sus ojos tan bellos, tan dulces, tan grandes, de intensas miradas que ofrecen promesas, que infunden alientos, que dichas reparten.

Prostérnense todos, sus frentes inclinan de amor conmovidos, de fe palpitanes.

De nuevo se escuchan los himnos sonoros, de nuevo las puertas del Templo se abren y en tanto María, por ellas avanza,

visión de los cielos, visión deslumbrante,

las fuertes campanas resuenan alegres: ¡son toques de gloria los toques que cañen!

La noche se acerca tranquila y hermosa, borrando contornos sus nieblas esparce, donceles apuestos y mozas galanas comentan felices la plácida tarde de sana alegría, de goces honrados y terrenas contentos marchando aubeantes, pensando en los seres queridos que esperan que ansiosos aguardan allá en sus hogares.

La tierra entre tanto cubriéndose de sombras, un viento muy tenue sacude el follaje, bordando los cielos, asoman estrellas, prestando á los campos reflejos de nacares.

Muy leves susurros tan sólo se escuchan la luna aparece rasgando el celaje y allá en las alturas alumbran sus rayos la Cruz de la Ermita, que se alza inmutable!

Gertrudis Segovia.

Toledo-Mayo 1909.

## CIFRAS CANTAN

Para los del bloque de aquí y de allá: Los sentenciados por crímenes y delitos comunes en Alemania durante el año último han sido 524.113. En 1905 fueron 608.102.

De los Estados y provincias del imperio alemán, al frente de la estadística figura Bremen con 2.199 sentenciados entre 100.000 habitantes. En Bremen es donde el radicalismo escolar más progresos ha hecho y donde la primera enseñanza está más emancipada de la influencia religiosa.

De los últimos lugares figura una pequeña provincia católica, el Hohenzollern.

En los muchachos de doce á dieciocho años la progresión de la criminalidad es más fuerte que entre los adultos.

Los sentenciados de dicha edad en 1882 fueron 30.719 y en 1906 se elevaban á 55.270. El número de absueltos por falta de discernimiento sigue en aumento todos los años.

## Apuntes de mi cartera.

Un libro de oro.

Gratisima cosa es borrajear estos renglones antes que se cierre el mes de Mayo, porque de María Santísima trata (como ninguna pluma humana ha tratado nunca) este libro incomparable del cual voy á hablar ahora con mis oyentes ó leyentes.

Mas no se entienda por lo dicho que voy á declarar las excelencias de ningún libro nuevo: á decir voy cuatro palabras tan sólo acerca de la novísima y muy perfecta edición de un libro de oro que es siempre antigua y siempre nuevo, como Dios Nuestro Señor. Porque ¡quién no conoce, por lo menos de oídas, el libro de *Las Glorias de María* de San Alfonso María de Li-gorio? Bendito sea por siglos su fin el amor celestial que concibió tal obra, la pluma y la mano que la escribieron, los catorce años de trabajos y vigiliias que gastó tan provechosamente San Alfonso en acumular tanta copia de ricos materiales para la composición de este libro, y bendito, finalmente, aquel otro santo (el Venerable Padre Olaret), que mas que nadie se afanó en reimprimir abundantemente en castellano *Las Glorias de María* y en propagarlas por España.

Muchos libros he pasado y repasado; muchos libros me hacen compañía en el aposento en donde escribo, y son ya bastantes las obras acerca de las cuales mi buen ó mal gusto literario, mis aficiones ó mi vocación, me están diciendo siempre al oído aquel tan trillado verso del viejo Horacio:

*Nocturna versate manu, versate diurna.*

Pero entre todos los libros que me son más familiares y predilectos, entre todos aquellos (diré con Cicerón) que *delectant domi et non impediunt foris, pernociant nobiscum, peregrinantur, rusticantur*, el preferido por mí entre todos (después del Catecismo, del Evangelio y de los Salmos) es este celestial y divino libro de *Las Glorias de María*. Es tesoro del cielo y la más

rica herencia que nos dejó el dulcísimo San Alfonso; aquel glorioso Doctor de la Iglesia, aquel santo fundador de tan egregia orden religiosa como la de los PP. Redentoristas, el famoso autor de las *Visitas al Santísimo*, finalmente el *facile princeps* de la Teología Moral, como diríamos en términos escolásticos.

Aunque no conozco al redentorista P. Ramos ni a su hermano de hábito el P. Gamarra, puedo decir sin recelo de lisonja que ya son mis amigos: el primero por ser el novísimo y más perfecto traductor de *Las Glorias*, y el segundo por lo que voy a decir.

Cuenta el referido P. Ramos en el prólogo de esta novísima traducción de *Las Glorias de María*, que en el último Congreso mariano de Zaragoza suplicó al mismo Congreso el Reverendo P. Victoriano Pérez de Gamarra, en una extensa y razonada Memoria intitulada *San Alfonso, Doctor mariano* «que se propagase por todos los medios y en todas las naciones el libro de *Las Glorias de María*, de San Alfonso, y que se declarase patrono de los Congresos Marianos, y que se estableciese que en la mesa presidencial de dichos Congresos se colocara un ejemplar de *Las Glorias de María*».

¡Bravo, P. Gamarra! Dios y la Santísima Virgen le oigan, y ellos hagan que muy presto se vean cumplidos deseos y anhelos tan puestos en razón, tan fervorosos y tan santos.

Yo también logré la dicha de romper en el panteón de aquel mismo Congreso una lazo, o si se quiere, una caña en pro de San Alfonso María de Ligorio y de su áureo libro sobre *Las Glorias de María*. Al cual llamé a banderas desplegadas *Sacramento de María Santísima* como al Escapulario del Carmen, como al Santísimo Rosario, como a la Santa Correa, como a la Medalla Milagrosa, como a las Congregaciones de la Virgen, y, finalmente, como a la práctica (alfonsina también) de las tres *Ave-marias*.

Esos siete son los *Sacramentos marianos* de que yo hablaba; esos son (de Dios abajo) los más ricos dones con que regala en este mundo la Santísima Virgen a los santos (de los cuales es Reina) y a los pecadores, de los cuales es refugio y abogada.

Tengo para mí que no puede perderse ningún cristiano que se enfrasque en la lectura de *Las Glorias de María*; porque es tal la bendición, la unción y gracia que ha derramado sobre sus páginas el Señor, que el que atentamente las lee queda cogido y preso en las redes de las divinas misericordias. Todas las páginas de este libro están clarificadas con la serena y placida luz de la más cierta esperanza; son óleo santo que lleva fragancias y bálsamos de salvación; son torrentes de inefable ternura; son entrañas de amor maternal; son echizos divinos que encantan por modo maravilloso é inefable a todos los pecadores; y son todo esto aquellas páginas, porque allí está (digámoslo así) allí, detrás de los velos de tan celestial escrito, está escondida a los ojos del cuerpo, pero presente a los del alma, la misma Santísima Virgen, Reina y Madre de misericordia, y de la cual misericordia es este libro el más propio retrato y la copia más fiel que ha dibujado mano de hombre acá en la tierra.

Si queréis, pues, insertar la santa virtud de la esperanza en los desesperados, dadles a gustar este libro, y revivirán. Si queréis convertir pecadores, haceldes fuerza para que lean esas páginas y veréis prodigios. Siempre cosecharéis con él frutos de bendición en la heredad del Padre de familias; siempre multiplicaréis las alabanzas que se deben a Nuestra Señora. Por tanto, el que quiera congraciarse con la Santísima Virgen y granjear aquella bendición que está prometida a todos los que pregonan sus grandezas, propague cuanto pueda este libro; porque él es el gran predicador, el gran misionero, finalmente, el gran apóstol de la verdadera devoción a María Santísima, la cual devoción es la gran señal de predestinación para la gloria.

Tres son las principales ediciones castellanas de *Las Glorias de María*, conviene a saber: la de la librería religiosa de Barcelona, la parisienne de Rosa Buret, y la del clásico P. Ramón García de la Compañía de Jesús. A todas tres les gana por la mano la novísima edición de los PP. Redentoristas españoles que ahora encomendaron la traducción del libro al R. P. Ramos, como dicho queda. El cual ha logrado juntar en ésta todo lo bueno de cada una de las versiones anteriores. Y es así que la tal versión es tan completa como la de Rosa Buret, porque al pie de cada página trae (como la parisienne), la del P. Ramos los mismos textos latinos de los infinitos autores citados por San Ligorio; cosa asaz provechosa para los predicadores, y de mucho regalo para todos los que aman la lengua rica y hermosa de nuestra madre la Iglesia. Traduce otros el P. Ramos acortándose más al estilo sencillo y piadosamente candoroso de la edición barcelonesa, que al lenguaje pulcro y algo repinado del clásico P. García, que no es por cierto el que más se ajusta al genio de San Alfonso. No es desaliñado el Padre Ramos, ni cerceña ó escarda ejemplos, citas, advertencias y prólogo como acontece en la edición llamada *clásica* del P. Ramón García. Y para colmo del primer y cariño verda teramente filiales con que han retocado y pulido esta edición los hijos de San Alfonso, léanse las siguientes palabras con que cierra el prólogo de la misma el P. Ramos:

«Todas las citas han sido compulsadas por el P. Foz, Redentorista, y donde ha en-

contrado algún error en el texto ó en el nombre del autor a quien se atribuye, lo ha modificado; y de sus investigaciones nos hemos aprovechado para este nuevo trabajo. Otra ventaja que hallara el lector en esta nueva edición son los sumarios que hemos puesto al principio de cada capítulo y de cada párrafo ó discurso. Esto servirá para guiar al lector y llevarle como por la mano al través de los «amantísimos jardines que recorre San Alfonso en *Las Glorias de María*, para recoger las flores que la tradición ha ido dejando en pos de sí, y entretener con ellas vistosísimas coronas a la Reina del cielo.»

Hasta aquí son palabras del P. Ramos. La impresión de su libro es limpia, clara, elegante, como todo lo que sale de las afamadas prensas del Asilo de Huérfanos. El tomo (de lo más manual que darse puede) es de la marca llamada octavo francés, y frisa con las setecientas páginas.

En la fervorosa dedicación de *Las Glorias de María* le decía San Alfonso a Jesucristo:

«A vos lo dedico y encomiendo. Aceptad, Señor, este humilde obsequio en reconocimiento del amor que os tengo a Vos y a vuestra «amantísima Madre. Ponedlo bajo vuestra protección y derramad a manos llenas sobre los que ésto leyeren vuestras luces, é inflamados en llamas de amor a esta Virgen Inmaculada en quien habéis constituido la esperanza y refugio de todos los redimidos.»

Como se vé, dos cosas pedía el dulcísimo santo a Jesucristo en favor de los lectores de *Las Glorias de María*, conviene a saber: luz para conocer los incontables é inefables tesoros de misericordia que se atesoran en María Santísima, y amor, llamas de amor, a esta Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza, señora y abogada nuestra, clementísima y piadosa y siempre dulce Virgen María.

El feliz suceso de tan divino libro, quiero decir, los frutos de devoción a María Santísima que con él logran cosechar cuantos le leen, certifica que fué despachada favorablemente por el Señor la fervorosa súplica de San Alfonso, el amante de Jesucristo Sacramentado, el enamorado de la Santísima Virgen, el incomparable autor de *LAS GLORIAS DE MARÍA*; libro que debería apellidarse «EL LIBRO DE LA ESPERANZA Y DE LA MISERICORDIA». *Gustate et videte: ledite et lo veréte.*

J. María del Campo.

Mora de Toledo 24 de Mayo de 1909.

## LA LANGOSTA

Ya está ahí; ya la tenemos a las puertas de casa. En la provincia de Toledo se ha presentado en son de guerra; quiere comerse lo que esperábamos recoger; y como sus ejércitos son innumerables, cuende la alarma y cuende con razón sobrada.

Lamento haber acertado en mi profecía, ó mejor dicho, que se hayan realizado mis temores. Cuando há pocos días y refiriéndome a los optimismos de un periódico local hebe de permitirme echar sobre ellos un poco de agua fresca, dije que bastaría la aparición de la langosta para que las bellas esperanzas de hoy tuviesen un triste fin. Temía yo que viniera la langosta, porque una larga permanencia en regiones castigadas por el temible *acridius peregrinus* me hacía presumirlo. En años como éste las visita casi siempre.

Pero la cuestión no está ya en esto. Existe un hecho y no necesitamos discutir sus causas. Lo que importa es ver si cabe atenuar sus consecuencias; y en este punto, creo que hago un bien a la comarca dando publicidad al novísimo procedimiento que en los Estados Unidos se emplea para combatir la plaga. Sale a la luz en Búfalo un periódico escrito en castellano titulado *La Hacienda* y en él se ha dado notoriedad al procedimiento, que es bien sencillo, y se ha ensayado con éxito en el Estado de Yucatan. Con una libra de arseniato de sosa se destruyó una banda de langostas que avanzaba ocupando un espacio de 500 yardas de largo por 200 de ancho y devorando cuanto encontraba al paso. Mezclado el arseniato con cuatro libras de azúcar terciada y disuelto en agua caliente, a la que se agregó sin demora agua fría hasta formar cuarenta y cinco libras de solución, introdujéronse en ella varios manojos de forraje verde con treinta y seis libras de peso y se dejaron allí durante veinte minutos para lograr la saturación completa. Se procuró moderar el avance de la langosta por los medios ordinarios (telas, banderolas, etc.) y se esparció el forraje en pequeñas cantidades entre las hileras. El primer efecto del veneno fué contener por completo el avance; no hubo ya necesidad de emplear las telas ni las banderolas. Las langostas atacaban con voracidad el forraje envenenado; sobre cada mata, sobre cada espiga morían centenares. A la mañana siguiente habían muerto todas, porque las que no comieron del forraje devoraron a sus congéneres, intoxicándose con ello. La destrucción del bando fué completa.

Agraga el periódico *La Hacienda* y es digno de mención el caso, que las aves que comieron las langostas muertas no sufrieron daño alguno. Y si a todo esto añadimos que el gasto fué cortísimo, convendremos en que bien merece el invento ser publicado y ensayado. De ello se ha hecho eco algún periódico de agricultura y creo que la difusión de este método puede ser de verdadera utilidad, por lo que harían un gran

bien los periódicos que copiaran ó extractaran estos renglones.

La verdadera campaña contra la langosta ha de ser, empero, previa; sino es posible lograr la destrucción del huevo, hay que atacar al insecto desde que ofrece el tamaño de un cigarrón pequeño, antes de que pueda levantar el vuelo. La Sociedad de Agricultura de Meaux viene hace muchos años empleando ese sistema; y desde 1889 hasta 1907 ha destruido langosta en cantidad de 470.685 kilogramos, siendo de notar el decrecimiento de la plaga, si se tiene en cuenta que desde 143.156 kilogramos que destruyó en 1839 bajó a 7.774 en 1907.

El gasto para ello no fué grande: se elevó a 135.530 francos en 20 años; y como la extensión del departamento es de cuatrocientas veintiséis mil hectareas, el coste se redujo a 1,50 francos por hectarea y año en 20 años, ó sea cinco céntimos por hectarea y por año. Es un seguro bien reducido.

España verdaderamente el peligro que se corre al no perseguir la langosta; 47 vagones de a 10.000 kilos hubieran sido necesarios para transportar la que se recogió durante veinte años en el departamento de Meux. Calcúlese lo que esos insectos hubieran destruido hasta hallarse en condiciones de depositar sus huevos—que entonces mueren—y los millones de nuevos insectos que esa fecundación hubieran surgido. Los medios preventivos son, pues, más eficaces que los represivos.

Pedro de Urdebuenas.

## ALHÓNDIGA DE MADRID

Como tenemos dicho, han sido tan generalmente beneficiosas las lluvias, que la mayor parte de las noticias acusan contento con la esperanza de una gran recolección. Los mercados mas animados, las transacciones más importantes y el tráfico mas activo dieron carácter a la semana que, rufiada por tan poderosas causas, se ha manifestado bien dispuesta para negociar.

**Acacias.**—Puesta la confianza en el hermoso aspecto que ahora nos ofrece el árbol, y en el temporal restante que le favorece, los tenedores han desistido de sus pretensiones, doblando sus ofertas a precios aún más bajos que los reseñados en nuestro Boletín último. Esto, la prevención de los negociantes, el retraimiento firme de los compradores y las grandes existencias de las clases deficientes para el consumo directo, han causado nueva baja, más acentuada cuantos mas días se suceden sin que una importante y activa demanda haga cambiar el rumbo que el artículo lleva.

**Cereales.**—La prudencia espectral de los almacenistas; la conducta preventiva de los compradores y la concurrencia de grandes partidas, determinaron baja franca en avena, algarrroba y cebada. Siguen los demás el curso normal de la situación; los especuladores queriendo sostener los precios y la plaza manifestándose bajista.

**Trigo.**—Apréciase cierta desigualdad en los distintos principales puntos que suelen dar la pauta de nuestras cotizaciones, pues mientras que en alguna región, como la andaluza, se nota tendencia de baja bien significada, en otras como en Castilla es de firmeza el aspecto que domina. Si los momentos son de espera y observación, precisa tener presente que no puede producirse descenso cuando las existencias no son bastantes para cubrir el consumo hasta la época de la próxima recolección.

**Mais.**—Influido, como es natural, por la marcha y situación general, ha también bajado su precio en todos los mercados; y como las impresiones son cada día más halagüeñas, claro es que la tendencia es más firme a favor de la baja; las existencias han disminuido mucho, el consumo es menor y la demanda floja.

**Harinas.**—Continúa este polvo mereciendo los honores de tan firme como sostenida cotización. Mayor la demanda y el tráfico más activo, han dado carácter de extraordinaria animación al artículo. Las transacciones son más importantes y la tendencia buena.

**Araíces.**—Poca demanda y quizá demasiada existencia en los molinos, motivaron nueva baja en todos los números que distinguen las diferentes clases de Amonquill. Sigue el Bomba sin variación que anotar, pero influido por la situación con tendencia floja.

**Garbanzos.**—Continúa siendo de baja el aspecto general que este renglón nos ha ofrecido en la semana que reseñamos. Todas las noticias coinciden señalando tan escasa demanda, como poco tráfico y es evidente que tal situación no puede producir ventaja alguna al productor que no vende ni al comerciante que no gana.

**Judías.**—De nueva subida tenemos que avisar a nuestros lectores, alcanzada por las clases escogidas del Barco y León; y como son buscadas y las existencias han disminuido notablemente, nada tendrá de particular que muy pronto tengamos que registrar otra subida.

**Vinos.**—Firme y sostenido viene siendo el mercado de estos caldos cuyos precios se cotizan con el carácter ya indicado. El tráfico mas vivo la demanda mas importante y la época favorable, sostienen bien los límites que señalamos.

**Carnes saladas.**—Poca ó ninguna variación podemos hacer notar en este importante artículo; las transacciones carecen de importancia puesto que es casi nula la demanda. La especulación atenta a la situación favorable, espera, haciendo firme la confianza.

## Cámara agrícola.

(De Granada).

Junta del 21 de Mayo de 1909.

Reunida la Cámara agrícola el día 21 del actual en casa de su Presidente Sr. Marqués de Dilar, fué leída el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se dió cuenta del informe remitido al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda por el Consejo de Agricultura de la provincia de Zaragoza, en el que se interesa que por ahora no se proceda a la rebaja del derecho arancelario del trigo, acordándose dar gracias y manifestarle que en el mismo sentido se había hecho igual petición por esta Cámara en el mes anterior.

El Presidente manifestó que el mal estado de nuestras carreteras, producido por diferentes causas que no son de tratar en este momento, y la necesidad de procurar que ese estado mejore, le movían a llamar la atención de la Cámara acerca de una observación que acaba de hacer en las carreteras de Granada a Alhendú, de Granada a Ogljares y de Granada a la Zúbia.

En esta última carretera hizo el Ayuntamiento de Granada importantes reparaciones, como se hacen pocas veces, es decir, á conciencia, y el de Granada a Ogljares se había reparado también medianamente. Pero los carros que están acopiando piedra para la interminable reparación de la carretera de Granada a Padul, en muy pocos días han inutilizado todos los trabajos realizados, poniendo dichos caminos intransitables. Claro está que no se puede evitar el tránsito por las vías públicas á toda clase de vehículos, pero hay medios de procurar que los daños sean mucho menores, y uno de ellos es interesar de los Gobiernos del país hasta conseguirlo que pongan en práctica lo que hacen los Gobiernos de Francia, Austria, Alemania, los Estados Unidos y otros, que consiste en obligar a que los vehículos de carga pesada tengan las yuntas de cuatro á seis pulgadas de ancho. Además de la ventaja de no estropear las carreteras, puesto que se convierten en vehículos de conservación de las mismas aplandándolas, facilitan el arrastre por hacer menos pesada la carga.

En experiencias recientes se ha comprobado que la diferencia de tracción entre la yunta estrecha y la ancha es del 17 al 20 por 100 en favor de la ancha. Todo esto tengo la creencia de que lo saben los Sres. Ingenieros, pero es posible que lo ignoren los Gobiernos cuando no adoptan el procedimiento seguido en los países ya citados, y por ello propongo a la Cámara solicitemos del Gobierno que se ocupe de este importante asunto y pediremos su ayuda a las demás Asociaciones agrarias de toda España. La Junta acordó estar conforme con lo propuesto por el Marqués de Dilar.

Se dió cuenta de los trabajos que se vienen haciendo para combatir la plaga de la *casida nobilis*, ó sea la chinche de la remolacha que por fortuna este año, por lo general, tiene poca intensidad. El Presidente manifestó que invitado por varios labradores de Huéctor Vega estuvo la semana anterior reconociendo con los ilustrados Ingenieros Bonisana y Dalmau una plaga conocida vulgarmente por *Kopos* y calificada técnicamente con el nombre de *Orobancha speciosa* que había invadido varias propiedades de secano sembradas de habas. Los Sres. Ingenieros indicados manifestaron que por el pronto no podían significar medios de extirpar tan funesta plaga, ofreciendo estudiarla y proponer la manera de extinguirla y por el momento aconsejaron el arranque de los *Kopos* y su destrucción por medio del fuego para evitar la propagación.

El Marqués de Dilar dijo que hace cuatro días se encontró con que esa misma plaga del *Kopo* se había presentado en un gran extensión de terreno de secano que en Dilar tenía sembrado de yerros y que dispuso se arrancasen todos los *Kopos* y los yerros adheridos, y se quemasen en evitación de que se extendiera la plaga, y que además se propone inutilizar por medio del fuego toda la paja de los yerros que tiene sembrados, cuya paja venía utilizando en la alimentación de los ganados.

Se habló extensamente de la necesidad de insistir en que se conceda a los labradores la libertad de cultivar el tabaco.

El socio D. Juan García Moreno presentó un grabado que representa un aparato descubridor de agua, el cual señala la existencia de las corrientes ó manantiales de aguas subterráneas á profundidades de 1.000 pies.

No hay que hacer trabajos de perforación y basta colocar *El descubridor automático de agua* sobre el sitio que se quiere reconocer y en cinco minutos la aguja del cuadrante anuncia si hay ó no agua.

El Marqués de Dilar interesó del Sr. García Moreno que presente un modelo en la Exposición que celebra nuestro Ayuntamiento en las próximas fiestas del Corpus.

Los Sres. Lillo Acosta, Dalmau Pineda y Moscoso y el Presidente, se ocuparon de las enfermedades de los árboles frutales, y el Marqués de Dilar presentó una fórmula para combatirlos, que mereció la aprobación del Ingeniero Sr. Dalmau y que consiste en una disolución de una parte de sulfato de hierro en polvo, tres partes de sal común, una de alumbre de roca y ochenta de agua. Bien batida se riega con ella dos veces el primer día por la mañana.

y tarde, y una el segundo en una excavación que previamente se traza alrededor del tronco sin molestar las raíces, cubriendo seguidamente el cavado. La cantidad de disolución para cada árbol no debe exceder de tres litros y será proporcionada al volumen del árbol.

REMITIDO

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Dice el ilustrado periódico de Ud. el sábado último, que han sido multados con veintidós pesetas, por el Sr. Inspector provincial de Sanidad, varios Inspectores municipales que han dejado de remitir las estadísticas de Marzo próximo pasado; y por lo que á mí respecta, es de todo punto inexacta aquella afirmación, aunque figura entre los multados, por cuyo motivo y por otras razones de sentido común que tengo á disposición de sus distinguidos suscriptores, no quiero entretenerlos recordándoles el cuento de por ahí me las den todas, en orden a satisfacer la multa.

Nadie, absolutamente nadie, está obligado á cumplir lo que otro no tiene derecho á mandar. Queda de Ud. afectísimo y atento seguro servidor.

q. b. s. m., El Inspector municipal de Sanidad, Eduardo Moreno Caballero Villanueva 18 de Mayo de 1909

REFORMA DEL CALENDARIO

En un congreso celebrado en Santiago de Chile se presentó un proyecto de reforma del calendario.

Esta consistiría en que el año tuviese 13 meses de 28 días cada uno, dividido en cuatro semanas de siete días, ó sean 52 semanas justas. Entre el 28 de Diciembre, último mes, y el 1.º de Enero se intercalaría un día en los años bisestos, que sería festivo, denominándose 0 (cero).

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes sería lunes y el último domingo. Los años se dividirían en dos medios años de 26 semanas cada uno para los efectos de balance en los bancos, etc.

Las letras de cambio se girarían á veintiocho, cincuenta y seis y ochenta y cuatro días, ó, más claro, á uno, dos y tres meses vista.

Liga de Consumidores.

La carestía de los artículos de consumo ha hecho que las familias se asocien para obtener más baratos los productos. Aquí en Toledo, donde la apatía y falta de unión son proverbiales, está dando hermosos resultados. Hay familia que ahorra por la Liga quince pesetas cada mes y esta agradecidísima á la Asociación. Este mes se han expendido mil doscientos treinta y siete reales, y á pesar de no haber entregado á la Junta Directiva más que una sexta parte, el balance del mes de Abril arroja las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Francisco Tordera (288), Juan Reguilón (88,59), Gumerindo Rojo (412,70), Julio Porres (242), Constantino Herrera (20), Emilio Dominguez (31), Antonio Garcia (18,15), Pedro Pous (186), Manuel Armesto (14).

Nos consta, por el testimonio de los comerciantes y por el número de vales perdidos, que han comprado los asociados de la Liga de Consumidores, sólo en el mes de Abril, más de trece mil pesetas.

Rogamos al público se fije en esas cantidades y calcule que el medio de que se abaratan las subsistencias y que los pobres tengan socorro en las enfermedades y desgracias, es pedir los vales á los comerciantes y mandarlos á la Junta Directiva de la Liga de Consumidores, establecida en el Círculo Católico para la Enseñanza, calle de la Lechuga, núm. 13

Hemos dado de baja al proveedor Pantaleón Pérez, que tiene la carbonería en la calle del Nuncio Viejo.

La Junta de la Liga oirá las quejas de los asociados y pondrá remedio á los abusos en la cantidad, calidad y precio de los géneros que se compren.

Además de los tickets de regalo, deben los asociados pedir los vales y mandarlos á la Junta.

Todo el mundo puede pedir tarjeta á la Liga de Consumidores, que la dará gratis, basta remitir el nombre y domicilio de quien desee obtenerla.

Los abastecedores son:

- Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11, zapatería, rebaja el 10 por 100 del precio corriente. Julio Porres, Zocodover, 4, ferretería, quincalla, material de construcción y vinos, el 2 por 100 de id.

Constantino Herrera, Sucesor de García Frutos, Comercio, 32 y 34, droguería, colores, barnices, perfumería, especialidades farmacéuticas y muchos otros artículos, el 5 por 100 de id.

Francisco Tordera, Martín-Gamero, 23, ultramarinos, rebaja el 2 por 100 de id.

Gumerindo Rojo, plaza de la Cruz, núm. 3, fábrica de jabón y comestibles, rebaja el 3 por 100 de id.

Antonio García, Pozo Amargo, 12, carbonería, el 5 por 100 de id.

Pedro Pous, calle Nueva, núms. 4 y 6, tejidos del reino y extranjero, el 3 por 100 de id.

Quintín Galán, calle de la Merced, núm. 12, lechería, 6 céntimos en litro.

Justo Torres, San Salvador, 4, taller de encuadernación, el 12 por 100 de id.

Emilio Dominguez, Comercio, 46, tocinería y salchichera, el 2 por 100 de id.

Juan Reguilón, Cuatro Tiempos, ultramarinos, el 2 por 100 de id.

Segundo de Lucas, Tendillas, 3, y Puerta Liana, 4, confitería, el 3 por 100 de rebaja, y ultramarinos el 2 por 100 de id.

NOTAS IMPORTANTES. El tanto por ciento aquí anunciado lo recibe el comprador en el acto de la compra. En la Secretaría se facilitan, á quien las pida, cuantos referencias se necesiten respecto al servicio de los abastecedores.

BIBLIOGRAFÍA

El origen del mundo á la luz de la Filosofía.

Discurso leído en la Universidad central en los ejercicios del grado de Doctor en Filosofía y Letras por el Padre José María Sáenz de Tejada y Martínez, de la Compañía de Jesús. Un cuaderno en 4.º mayor, una peseta.

Contiene este discurso cuanto la Filosofía ha dicho, acertada ó erróneamente, sobre la interesantísima cuestión del origen del mundo. Evolucionistas, atomistas, panteístas, panenteístas, cuantos han visto más ó menos gallardas visiones agri somnia, todos son aquí victoriosamente refutados; las objeciones, las dudas, los escrúpulos de la pobre razón humana, que confunde la producción con la creación, que se trabuca y no atina á explicar la libre creación divina, la posibilidad misma de la creación, están satisfactoriamente disipados por el disertante, que ingenioso y atinadamente ha dividido su profundo y razonado escrito en estos capítulos: El mundo sin Dios, el mundo Dios, el mundo por Dios.

Se acaba de poner á la venta este notable discurso y los pedidos pueden hacerse á la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Fuentes, 1, primero. —Madrid.

NOTICIAS

Oropesa. — Para el día 25 de Junio próximo está señalada en este pueblo la subasta para adjudicar las obras que han de realizarse en el Ayuntamiento, cuyo presupuesto de contrata es de 11.098 pesetas.

Bargas. — Han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente los vecinos Victoriano Lorente y su hermano Marcelino, de veintinueve y veintiocho años de edad, respectivamente, los cuales produjeron heridas á su padre con motivo de una rifa que sostuvieron el día 22 del que cursa.

Nava de Bicomalillo. — En el Juzgado municipal de este pueblo tendrá lugar la subasta de varias fincas sitas en término del pueblo mencionado.

Villacañas. — Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido el gitano Juan Garrido Santiago, el cual estaba reclamado por el Sr. Juez municipal de Mora, á disposición del cual se ha puesto.

El Toboso. — En la noche del 22 al 23 del que cursa han sido robadas dos caballerías del quinto sito en esta villa denominado «Las Lumbrosas».

Casarrubios del Monte. — Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.400 pesetas.

Guadamur. — Fecha memorable será para los hijos de esta villa los pasados días 15 y 16. Celebrábase en la Parroquia una solemne rogativa á la Santísima Virgen de la Natividad, consuelo y alegría de este pueblo y á quien todos veneramos con todo nuestro corazón, impidiendo el beneficio de la lluvia porque el campo se agostaba y perecía la cosecha.

La Santísima Virgen, que rara vez no escucha á sus hijos cuando, arrependidos, solicitan su intercesión, una vez más atendió nuestras súplicas, y durante los nueve días de rogativa descendió la lluvia, y el campo recobró el vigor necesario para alimentar las plantas. Se dispuso la fiesta de acción de gracias el día 15, juntamente con la de San Isidro Labrador, que en ésta celebra la Cofradía, y para más solemnidad es invitado por nuestro digno Párroco, á la vez que por el excelentísimo Sr. Marqués de Linares, el Ilmo Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar que fué de este Arzobispado. Aceptada la invitación, y gozoso el pueblo que tanto se honra con la visita particular de su amable y virtuoso Pastor y de los nobles señores que le rodean, se prepara á recibirle muy entusiasmado, con sus Autoridades á la cabeza, los niños de ambos sexos con sus dignos Profesores y la mayoría del vecindario. Al llegar el automóvil del excelentísimo Sr. Marqués de Linares, en que venía el señor Obispo acompañado del citado señor, el ex Ministro de la Guerra General Luque y su paje, todo fueron vivas y

aclamaciones para los ilustres viajeros. Se celebró la fiesta con toda solemnidad, en la que el Ilmo. Sr. Obispo se digno dirigir la palabra á los asistentes y que éstos escucharon con agrado y respeto, quedando prendados de su doctrina y sanos consejos.

Terminada la fiesta, marcharon á la próxima dehesa de «Aguanel», propiedad del citado Sr. Marqués de Linares, y por la tarde no fué posible la procesión por la abundante lluvia, pues no quiso nuestra purísima Madre volver á su Ermita sin dejar antes satisfechos á sus hijos.

Al día siguiente tuvo lugar dicha procesión, por la tarde, con la asistencia de todo el pueblo y la banda de música del mismo.

Al llegar á la Ermita de la Santísima Virgen dirige de nuevo la palabra el Sr. Obispo para despedirse de todos y con él mismo entusiasmado á sus oyentes, que con lágrimas en los ojos, aclaman al amor de sus amores, la Santísima Virgen, y á su amable é ilustre Prelado. Después de darnos su paternal bendición, bajo acompañamiento de todo el pueblo, con la citada banda de música, á la casa parroquial, de donde partió para Toledo, después de una cariñosísima despedida.

Al Párroco mil enhorabuena por su iniciativa. Un voto de gracias al Excmo. Sr. Marqués de Linares, que con exquisita galantería hizo los honores á tan distinguido huésped, como igualmente á las autoridades, cuyos individuos, en esta ocasión, se han mostrado dignos representantes de esta religiosa villa.

¡Gloria á María Inmaculada! — El Corresponsal.

DE LA CAPITAL

Funciones religiosas. — Ya se han terminado las Novenas dedicadas á Nuestra Señora del Monte-Sión y de la Estrella, que se veneran en las Iglesias de Santo Tomé y de la Estrella, respectivamente.

La Procesión celebrada el pasado domingo con la última de estas imágenes, resultó solemnísimas.

También la comunión verificada el mismo día en la Iglesia de Santo Tomás fué un acto conmovedor por las innumerables personas que se acercaron á recibir el Pan de los Angeles. El Sr. Cura Párroco, D. Manuel Muñoz de Morales, pronunció breve pero sentida plática, alentando á todos sus feligreses á que siguieran el camino emprendido de dar culto á María Santísima como único consuelo en esta vida.

A todos los que confesaron y comulgaron se les regaló un bonito Rosario.

Nuestra sincera enhorabuena á ambas Asociaciones por el triunfo conseguido con la organización de estos cultos.

Con no menos concurrencia de fieles sigue celebrándose, en la Iglesia de San Andrés, la Novena á Nuestra Señora de la Paz.

El próximo lunes, á las ocho de la mañana, se sacará en Procesión dicha imagen por la carrera de coetambre.

El día 31 dará principio el solemne Novenario dedicado á nuestra amantísima madre bajo el hermoso título de la Esperanza en la Iglesia filial de San Cipriano.

En la sección correspondiente damos cuenta de estos cultos.

Ha sido destinado á la Zona de Hellín, núm. 56, el ex Gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, D. Antonio Comrado y Contestí, Teniente Coronel de Infantería.

En su estancia en Toledo, y en la visita que á nuestros monumentos hicieron el miércoles último, acompañaron á S. A. la Infanta Isabel y los Duques de Connaught las Autoridades civiles y militares.

Los ilustres viajeros regresaron por la tarde en los dos automóviles que hicieron el viaje á Toledo.

En la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, el Concejal Sr. San Román advirtió que no se abandone el asunto de adoptar medidas en lo relativo al inminente peligro de ruina en que parece ser se encuentra el puente de Alcantara.

Seguen verificándose con toda normalidad los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, siendo el número de aprobados en los tres ejercicios, hasta el día de ayer, el de 66.

La Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento no descansa en los trabajos de organización para que resulte con toda esplendidez los que han de celebrar con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Nuestras Autoridades, ya que se preocupan tanto de la higiene, deben poner coto á que ahora muy avanzadas, 6 de la mañana, se encuentre en la vía pública montones de basuras, como ocurre en muchas calles de las más céntricas.

Por la Inspección de Sanidad de esta capital, se han anunciado el hallarse vacantes las Subdelegaciones de Veterinaria y Medicina de Madrid y Lugo respectivamente, las cuales podrán ser solicitadas en el término de 30 días á contar desde el 24 del actual.

Han sido nombrados Maestros interinos de las Escuelas públicas de niños de Oropesa y Ocaña D. César Rodríguez y del Río y D. Modesto Concejo Hortelano.

Iglesia de Santa Leocadia. — El día 31, á las siete y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general con Sermón, como terminación del mes de Mayo, y en los que se impondrá el Escapulario azul á todas las personas que deseen recibirlo. Por la tarde, á las siete y media, el Ejercicio, Plática, cánticos y despedida por un coro de niñas, y oficio general del mes.

Una persona piadosa costea entre Mises diarias independientemente de la Cofradía, durante la Novena de Nuestra Señora de la Esperanza.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas. — Mes de Mayo. — Día 30, Iglesia de Santa María Magdalena; 31 y 1.º de Junio, Parroquia de Santa Leocadia; 2 y 3, Santo Tomás Apóstol, y 4 y 5, Iglesia del Colegio de Doncellas. — Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral. — El día 31, en la Misa mayor, Sermón, que predicará el Sr. Lic. D. Antonio Alvaro y Ballano.

Iglesia de Padres Carmelitas. — Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Salve solemne y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Oratorio de San Felipe Neri. — El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

El viernes, al toque de Oraciones, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Los cultos que se celebraban otros años en el día 26 de Mayo en honor de San Felipe, se trasladan al día de la Octava por haber obra en el Oratorio.

El día 2 de Junio se celebrará Misa cada media hora, desde las cinco y media hasta las nueve.

Por la tarde, á las siete, se dará á venerar la preciosa reliquia del Santo.

Convento de Gaitanas. — La hora de Exponer á Su Divina Majestad durante el próximo mes de Junio, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Iglesia Filial de San Cipriano. — Solemnes Cultos y Novena que á Nuestra Señora de la Esperanza, que se venera en dicha Iglesia, dedican su Asociación, feligreses y devotos, dando principio el 31 del corriente. Todos los días, á las ocho, Misa cantada. Por las tardes, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Novena, Gozos, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicarán los oradores siguientes: día 1.º, don Juan Chaumel y Jorge; 2.º, D. Andrés María Igarza; 3.º, D. Ricardo Sánchez Hidalgo; 4.º, el repetido Sr. Chaumel; 5.º, el R. P. Fr. Lucas de San Juan de la Cruz, y 6.º, el R. P. Fr. Salvador de la Inmaculada Concepción.

El martes, segundo día de Novena, á las ocho, se sacará en procesión á Nuestra Señora, dirigiéndose á la Iglesia de San Ildefonso de los PP. de la Compañía, en la que habrá Misa solemne en cumplimiento del Voto, predicando D. Aniceto Hernández.

Convento de Santa Isabel de los Reyes. — Solemnes cultos que al Glorioso San Antonio de Padua consagran la Comunidad y la Asociación de la Pia-Unión de San Antonio, todos los primeros martes de cada mes. El día 1.º de Junio, á las ocho, será la Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Sermón, Ejercicio, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Predicará este día D. Ricardo Sánchez Hidalgo. Convento de San Antonio. — Todos los días, á las seis de la mañana, la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de la Compañía de Jesús (vulgo San Juan Bautista). — Continúa la Novena que la Archicofradía de la Corte de María consagra á su Tutelar la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Predicará el día 8.º D. Juan Pablo López y López.

El día 31, último de Novena, á las siete, será la Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación y Rosario, predicando el R. P. José María Remesal.

Iglesia de San Andrés. — Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Paz, que dió principio el 23 del corriente.

Predican los señores oradores siguientes: el día 8.º, D. Mariano Aparicio, y el 9.º, D. José López de la Llave.

El día 31, último de Novena, á las ocho, se sacará en procesión á dicha imagen, dirigiéndose á la Iglesia de San Cipriano, en donde habrá Misa y Sermón, predicando D. Calixto Rubio.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

**Maestros del Sindicato de San José****De Imprenta.**

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

**De Encuadernación.**

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

**De Albañilería.**

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

**De Carpintería.**

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

**De Herrería y Cerrajería.**

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

**De Pintura.**

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confien, por finos y delicados que sean.

D. Benito Ruano, calle de San Miguel.

**De Hojalatería.**

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

**De Cantero y Marmolista.**

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

**De Zapatería.**

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

**De Calderería y Fumistería.**

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

**De Tapicería y Ebanistería.**

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

**Arriero.**

D. Gregorio Gonzalez, calle del Pitote, número 3.

**Colchonero.**

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

**Carbonería.**

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

**Panaderías.**

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

**Fausta Esteban**

Viuda de Roset

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.

**RELOJES PULSERA****Y EXTRAPLANOS**

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrofítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en relojería.—Serias garantías

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**¡PROPIETARIOS!**

HACER COMPRAS EN EL

**GRAN ALMACÉN DE YESO**

DE

**NAZARIO PRADO**

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

**Antigua Confitería**

de

**PÉREZ**

Tendillas, 3 y Puerta Liana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA

para el desayuno.

Novedad en pasteles.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

**BUENA LUZ**

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar  
de

P. JOSÉ SAYARRA

Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA  
HOJALATERO Y VIDRIERO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calienta tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafra para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de caballerías.

Cuartos de baños.—Fuentes.

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**LA DELICIOSA**

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	35 cént.
Idem mediana id., id.	15 "
Sifón Gigante de Agua de Seltz.	20 "
Idem chico id.	10 "
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)...	50 "
Idem chico id., id.	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.	50 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.	60 cént.
Idem mediana id., id.	40 "
Idem chica de Babiera.	30 "

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad.

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

**Vinos de los cosecheros Villegas Hermanos**

Calle de Santiago de los Caballeros, núm 10  
y Santo Tomé, 20.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.  
Idem blanco. 2,75 "

Toda fracción que sea menor de 4 litros, á 20 céntimos litro.

**Manuel Armesto**

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies dificultosos y calzado de lujo. Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse!

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.